INFORME SECRETARIAL

CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C, 06 DE JUNIO DE 2024

MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO	13001-33-33-003-2017-00009-00
DEMANDANTE	ARTURO BELTRÁN POLO
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO – ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A, CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S., MEDICINA INTEGRAL S.A, CLÍNICA BLAS DE LEZO, Y FUNDACIÓN VISUAL INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S

INFORME Y/O CONSTANCIA

SEÑOR(A) JUEZ (A), EL PROCESO IDENTIFICADO CON LA RADICACIÓN 13001-33-33-003-2017-00009-00, BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA Y APARECIENDO COMO DEMANDANTE ARTURO BELTRÁN POLO Y DEMANDADO NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DE MAGISTERIO – ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE S.A, CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S., MEDICINA INTEGRAL S.A, CLÍNICA BLAS DE LEZO, Y FUNDACIÓN VISUAL INTEGRAL DE COLOMBIA S.A.S. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DE INCIDENTE Y REPOSA RESPUESTA EN ESTANTE DIGITAL.. PASA AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO.

PASO AL DESPACHO PARA LO DE SU CARGO

MONICA BLANCO MONTES
SECRETARIO